

Todos los accionistas pueden examinar y obtener en el domicilio social, y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Salamanca, 9 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Mateos Rivero.—37.875.

AGRUPACIÓN DETALLISTAS ELECTRODOMÉSTICOS FEDERAL FADESA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta General de Accionistas que se celebrará en el domicilio social (c/ Arte, 21 de Madrid), en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día dieciocho de julio próximo, o en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la forma del Órgano de Administración de la sociedad: sustitución del Consejo de administración por dos administradores mancomunados. Nueva redacción de los artículos 13, 18, 20, 22 y 23 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Elección de administradores.

Tercero.—Aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas. Los accionistas tienen a su disposición, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración justificativo de las mismas, teniendo además derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, una copia de tales documentos mediante su entrega o envío.

Madrid, 29 de mayo de 2006.—Secretario, Lourdes de Vicente Galán.—36.047.

AGRUPACIÓN MIRANDESA DE TRANSPORTISTAS, S. A.

*Convocatoria a la Junta General Extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Miranda de Ebro (Burgos), polígono industrial de Bayas parc. 14 A, a las 12 horas de día 1 de julio de 2006, en primera convocatoria, y si procediera la segunda, al día siguiente en el mismo local y a la misma hora con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre 2005.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Disposición sobre los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición desde el momento de la convocatoria, en el domicilio social de la entidad, el texto íntegro de todos los informes, incluyendo especialmente, las cuentas anuales y a la memoria que se someten a aprobación de la Junta. Todos los accionistas podrán examinar dicha documentación, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tengan relación con los temas que han de ser sometidos a deliberación.

Miranda de Ebro, 29 de mayo de 2006.—Gonzalo Ángel Muñoz Rodríguez, Presidente.—36.355.

AGRUPINVER CASTELLÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración Insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 150/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Cristina Castelló Fernández contra la empresa «Agrupinver Castellón, Sociedad Limitada», con C.I.F. B12561197, sobre Servicio de Mediación Arbitraje y Conciliación, se ha dictado en fecha veintinueve de Abril de dos mil seis auto por el que se declara al ejecutado «Agrupinver Castellón, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 1.218,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 30 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—36.434.

ALGAN INTERNACIONAL, S. A.

*Convocatoria a la Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, calle Federico Salmón, número 3, el día 29 de junio de 2006, a las catorce horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar el día 30 de junio de 2006, en el mismo local y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Presidente, Julio Gándara García-Monco.—37.147.

ALIMENTOS Y SOL, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, en el domicilio social, en la calle Alfredo L. Jones número 5 de Las Palmas de Gran Canaria, el día 17 de julio del año 2006 a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre distribución de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2006.—El Administrador único.—Mauel Freire Veiga.—37.161.

ALMACENES ETXEBERRIA, S. L. (Sociedad absorbente)

ALMACENES ETXEBERRIA COMERCIAL, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Los socios y el socio único, respectivamente, de las sociedades relacionadas, con fecha 24 de mayo de 2006, acordaron su fusión sobre la base de los balances de 31.12.2005, también aprobados por los socios y el socio único, mediante absorción por «Almacenes Etxeberria, S.L.», de su filial al 100% «Almacenes Etxeberria Comercial, S.L. Sociedad Unipersonal», con la adquisición por la primera, por sucesión universal, del patrimonio de la segunda, Sociedad Absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, con traspaso a la Sociedad Absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social.

La fusión se ha acordado conforme al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, también aprobado por los socios y el socio único, respectivamente. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan de oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 LSA, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Azpeitia (Guipúzcoa), 24 de mayo de 2006.—Administrador Único de «Almacenes Etxeberria, S.L.» y «Almacenes Etxeberria Comercial, S.L. Sociedad Unipersonal», D. Félix Echeverría Amenazar.—35.989.

1.ª 14-6-2006

APLIDEX, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 14 de julio de 2006, a las 9 horas en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria, el día 14 de julio de 2006, a las 10 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, del Ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación en su caso del acta.

Denia, 1 de junio de 2006.—El Administrador, José Ricardo Carrió Satorres.—36.014.

AQUASTIL HISPANIA, S. L. AGUAS DE SANT CLIMENT, S. L. (Sociedades absorbidas)

AQUASTIL HISPANIA, S. L. (Sociedad de nueva creación)

Las Juntas Generales y Universales de las citadas sociedades, celebradas ambas el 25 de mayo de 2006 acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante su extinción y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad Aquastil Hispania, Sociedad Limitada de nueva creación, en los términos y condiciones contenidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Tarragona el día 15 de mayo y en el Registro Mercantil de Barcelona el día 1 de junio de 2006.